

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
REHABILITA SA FÍSICA Y ESTÉTICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN  
REHABILITASAFIESTEC S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A los Señores Accionistas

REHABILITA SA FÍSICA Y ESTÉTICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN REHABILITASAFIESTEC S.A.  
Ciudad

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Socios y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros Integrales bajo NIIF y Comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre de 2019

El examen se efectúa de acuerdo Con las disposiciones del reglamento vigente a la Superintendencia de Compañías y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para tener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados.

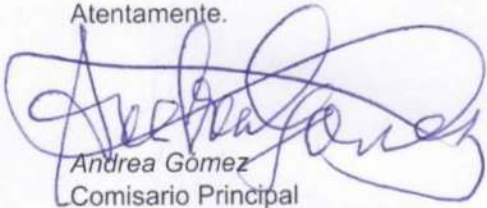
Se verificó el cumplimiento por parte de los administradores las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables además han elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art No. 288-291 de la Ley de Compañías vigente

Agradezca a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente.



Andrea Gómez  
Comisario Principal